

# ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS



COMISIÓN INTERAMERICANA PARA EL CONTROL DEL ABUSO DE  
DROGAS

**cicad**

**TRIGÉSIMO SEPTIMO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES**  
26 al 29 de abril de 2005  
Santo Domingo, República Dominicana

**OEA/Ser.L/XIV.37.**  
**CICAD/doc.1437/05**  
**29 de julio 2005**  
**Original: español**

## **INFORME FINAL**

**TRIGÉSIMO SÉPTIMO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES DE LA  
COMISIÓN INTERAMERICANA PARA EL CONTROL DEL ABUSO DE DROGAS  
(CICAD)  
PROYECTO DE INFORME FINAL**

**I. ANTECEDENTES**

El Estatuto de la Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas (CICAD) dispone en su artículo 21 que la Comisión celebrará dos períodos ordinarios de sesiones por año, uno de carácter general y otro para tratar las cuestiones técnicas específicas que la Comisión determine u otros asuntos que requieran su especial atención. Asimismo, el Estatuto dispone la realización de períodos extraordinarios de sesiones cuando la Comisión así lo decida o a solicitud de la mayoría de sus Estados miembros.

En su trigésimo sexto período ordinario de sesiones, la Comisión decidió, conforme a lo dispuesto por los artículos 20 y 21 del Estatuto, celebrar el trigésimo séptimo período ordinario de sesiones en Santo Domingo, República Dominicana, en la semana del 26 al 29 de abril de 2005.

**II. DESARROLLO DE LOS TRABAJOS DEL TRIGÉSIMO SÉPTIMO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES**

**SESIÓN INAUGURAL**

El Dr. Rafael Albuquerque, Vicepresidente de la República Dominicana, el Mayor General José Aníbal Sanz Jiminián, Presidente de la CICAD (CICAD/doc.1424/05), y el señor James Mack, Secretario Ejecutivo de la CICAD (CICAD/doc.1425/05) hablaron a la Comisión. El Vicepresidente de la República Dominicana habló sobre la importancia de la acción colectiva frente al problema de las drogas. El Presidente de la CICAD habló sobre la necesidad de enfrentar el problema con equilibrio y de manera multidimensional. El señor Mack habló de la complejidad del problema de las drogas, de la madurez del sistema internacional en este campo, de la delicada situación financiera de la CICAD, la cual obligaría a la Secretaría Ejecutiva a reducir la asistencia que da a los Estados miembros, e hizo un llamado para que los Estados miembros aseguraran la capacidad de la CICAD para seguir cumpliendo con sus mandatos.

**III. DECISIONES ADOPTADAS**

**1. Aprobación del temario y calendario de actividades**

El proyecto de temario (CICAD/doc.1367/05 rev.1) y el proyecto de calendario de actividades (CICAD/doc.1366/05 rev.2) fueron adoptados con una modificación respecto a las fechas para considerar el Informe Hemisférico del MEM.

**2. Valoración del impacto sobre el medio ambiente y la salud humana del programa de aspersión aérea con glifosato contra la coca y la amapola en Colombia**

El Dr. Keith R. Solomon, Director del equipo científico de evaluación, presentó el informe "Valoración del impacto sobre el medio ambiente y la salud humana del programa de

aspersión aérea con glifosato contra la coca y la amapola en Colombia”. El Dr. Solomon habló sobre las características del glifosato, su uso en la agricultura, y los resultados del estudio. Este concluyó que la mezcla de glifosato y Cosmo-Flux® que se utiliza en el programa de erradicación no representa un riesgo significativo a la salud humana, y hace un llamado a que se continúe recopilando información al respecto. El texto completo del informe se encuentra en la página Web de la CICAD en <http://www.cicad.oas.org/ES/glifosatoInformeFinal.pdf>.

Los Estados miembros aceptaron el informe y acordaron diseminarlo. Se tomó nota de la propuesta de Colombia de realizar un estudio sobre el impacto ambiental de la producción ilícita de drogas.

### **3. Mecanismo de Evaluación Multilateral (MEM)**

La Sra. Darling López, Coordinadora General del Grupo de Expertos Gubernamentales (GEG), dio a la Comisión una visión general del trabajo del GEG en la elaboración de los informes nacionales y el informe hemisférico del MEM. La Sra. López anotó que los cambios en la tercera ronda, incluyendo el número y el contenido de los indicadores, incrementó el trabajo del GEG, y que, como resultado de esto, los informes nacionales preparados por los Expertos eran ahora el doble de extensos e incluían un número mayor de recomendaciones. La Coordinadora señaló el valor de estas recomendaciones en la formulación de políticas nacionales anti-drogas.

Respecto a las recomendaciones reiteradas de la Primera Ronda de Evaluación 1999-2000, el GEG identificó 49 con acciones pendientes, la mayoría de las cuales consisten en ratificar convenciones y en establecer normas de atención para drogodependientes. De acuerdo con el documento CICAD/doc.1222/03, que urge cumplir con las recomendaciones reiteradas, el GEG solicitó al Presidente de la CICAD que, en comunicación directa con las autoridades de cada país, insistiera en la necesidad de cumplir con las recomendaciones y ofrezca la asistencia que sea posible.

Con respecto a Antigua y Barbuda, la Coordinadora del GEG reconoció su participación en las rondas previas de evaluación del MEM, lamentó que el GEG no hubiera podido evaluar al país para el período 2003-2004 debido a la falta de información oficial dentro de los tiempos establecidos, y solicitó a la CICAD que tomara las medidas necesarias para asistir al país en su reincorporación al proceso del MEM.

La Sra. López concluyó enfatizando la necesidad de que el Grupo de Trabajo Intergubernamental revise el proceso de evaluación previo a la Cuarta Ronda y lo adapte al complejo y siempre cambiante problema de las drogas.

### **4. Consideración y aprobación de los borradores de informes nacionales del MEM**

La Plenaria revisó y aprobó los treinta y tres borradores de informes nacionales correspondientes a la Tercera Ronda de Evaluación 2003-2004. Al considerar los informes, cada Estado miembro hizo comentarios a su respectivo informe. Algunas delegaciones, incluyendo Bahamas y Canadá, renovaron su compromiso con el proceso del MEM al tiempo que los Comisionados reconocieron el trabajo de los Expertos del GEG y de la Unidad del MEM.

La delegación de Antigua y Barbuda reiteró que su país seguía comprometida íntegramente con las metas del Mecanismo y explicó que debido a escasos recursos humanos y cambios institucionales no había podido participar en la Tercera Ronda de Evaluación. Para demostrar su compromiso, el delegado solicitó que se hicieran preparativos para una evaluación in-situ a su país, la cual sería útil a los Expertos y a las autoridades nacionales. La visita fortalecería las capacidades nacionales y ayudaría al país a reestablecerse como parte del esfuerzo hemisférico en este campo. La Presidencia de la CICAD aprobó el trabajo in-situ en Antigua y Barbuda, el cual sería el primero de ese tipo realizado dentro del proceso del MEM.

Finalmente, se acordó que los Estados miembros podrían hacer llegar a la Secretaría Ejecutiva comentarios, información actualizada, o datos adicionales para corregir errores fácticos o aclarar texto contenido en los informes nacionales, esto hasta Mayo 10, lo cual sería considerado por la Secretaría Ejecutiva e incluido, según corresponda, en el cuerpo del informe o en una nota de pie de página. De igual manera, se acordó que la Secretaría Ejecutiva no modificaría ningún párrafo evaluativo, recomendación o conclusión, y que no haría cambios sustantivos al texto de ningún informe nacional. La Plenaria también discutió la posible inclusión de un addendum a los informes nacionales, medida que, de utilizarse, lo sería solo como último recurso. Los países acordaron que cualquier texto adicional que se llegase a proponer no debería debilitar de ninguna manera el proceso y debería respetar el trabajo del GEG y el espíritu del MEM.

## **5. Consideración y aprobación del Informe Hemisférico del MEM**

El proceso de elaboración del borrador del Informe Hemisférico del MEM por el GEG se inició en diciembre de 2004. El borrador fue revisado en la última sesión del GEG en febrero 2005 y finalizado electrónicamente por los expertos de Argentina, Chile, Costa Rica, El Salvador, Estados Unidos y México. A solicitud de la Comisión, se conformó un grupo de trabajo para revisar dicho borrador durante la sesión ordinaria de la CICAD. Este grupo estuvo compuesto por representantes de 11 países (Argentina, Brasil, Canadá, Chile, Colombia, Costa Rica, El Salvador, Estados Unidos, Haití, México y Trinidad y Tobago), y fue presidido por Argentina. El grupo produjo una versión revisada del borrador del informe hemisférico, la cual fue presentada a la Comisión por la Dra. Mariana Souto, Vice-Coordinadora del GEG, para su revisión y aprobación capítulo por capítulo.

El informe fue aprobado con modificaciones sugeridas por las delegaciones de Bolivia, Estados Unidos, Haití, Jamaica y Surinam.

La delegación de México manifestó la satisfacción de su país con el trabajo de la Secretaría, la Unidad del MEM y el GEG, destacando que el Informe Hemisférico es uno de los mejores documentos producidos por la OEA, y que por lo tanto, era merecida la aprobación del mismo en la sesión. Esta declaración fue apoyada por las delegaciones de Antigua y Barbuda, Argentina, Brasil, Canadá, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Haití, Jamaica, Paraguay, Perú y República Dominicana, las cuales declararon que el documento muestra un panorama objetivo de la situación de la lucha contra las drogas en el hemisferio, y que fue redactado de manera transparente y multilateral. La delegación de Venezuela resaltó la necesidad que en el futuro los documentos deban enviarse a los Comisionados con mayor anticipación, para su previa lectura.

## **6. Cronograma de las próximas reuniones relacionadas con el MEM**

Seguimiento de las Recomendaciones de la Tercera Ronda: El Secretario Ejecutivo de la CICAD, manifestó que la Primera y Segunda Sesiones de Redacción del GEG, relacionadas con el Seguimiento de las Recomendaciones de la Tercera Ronda de Evaluación del MEM (2003 – 2004), se llevarán a cabo en noviembre de 2005 y marzo de 2006 respectivamente. Asimismo, señaló que los informes de seguimiento de recomendaciones serán aprobados durante el trigésimo noveno período ordinario de sesiones de la CICAD en abril/mayo de 2006, y luego serán presentados a la Asamblea General de la OEA en junio de 2006.

Grupo de Trabajo Intergubernamental (GTI): De acuerdo con la decisión del trigésimo período ordinario de sesiones de la CICAD, de convocar al Grupo de Trabajo Intergubernamental (GTI), la delegación de Canadá expresó su interés por presidirlo y ofreció a la ciudad de Ottawa, Canadá, en febrero de 2006, como sede de esta reunión. Canadá se comprometió a realizar una revisión profunda para el fortaleciendo del proceso del MEM y asegurar para febrero próximo, las consultas preparatorias necesarias. Al respecto, las delegaciones de Bolivia, Brasil, Chile, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Haití, Jamaica, México, Nicaragua, Paraguay, Perú, República Dominicana y Surinam, expresaron su satisfacción con la solicitud de Canadá y la apoyaron.

Con relación a la próxima reunión del GTI, la delegación de México sugirió que sería importante contar con el insumo técnico de la Secretaría Ejecutiva de la CICAD e hizo una serie de consideraciones como por ejemplo: antes de revisar y reformular los indicadores, las áreas especializadas de la Secretaría Ejecutiva de la CICAD deben identificar los problemas enfrentados por los países al responder los actuales indicadores y recomendar una solución; debe existir un compromiso político de los países para difundir en sus medios de comunicación y en sus poderes legislativos los informes aprobados; y deben adoptarse procedimientos, sin sanciones, para recomendaciones reiteradas y no cumplidas.

La delegación boliviana propuso la formación de un grupo de trabajo preparatorio para el GTI que se podría reunir en octubre de 2005 en Washington, DC, lo cual permitiría contar con un producto para presentar a la reunión del GTI en febrero de 2006. Propuso también que se presente el resultado de la reunión preparatoria a la próxima sesión ordinaria de la CICAD en noviembre de 2005.

La Comisión aprobó por consenso la propuesta de Canadá de presidir el GTI y realizar la reunión en febrero de 2006 en Ottawa, Canadá, y llevar a cabo una reunión preparatoria del GTI en octubre de 2005 en Washington, DC.

## **7. Estrategia de promoción del MEM**

La Coordinadora de la Unidad del MEM, la Srta. Angela Crowdy, presentó la propuesta de la Secretaría Ejecutiva de la CICAD para la implementación de una Estrategia de Promoción del MEM, tal y como solicitó la Comisión en su trigésimo sexto período ordinario de sesiones. Esta estrategia se fundamenta en la necesidad de establecer el MEM como herramienta de diagnóstico fundamental a la hora de diseñar e implementar programas y políticas antidrogas en cada país y en el contexto internacional, en transmitir el carácter multilateral y transparente del MEM y diferenciarlo así de otros procesos de evaluación.

Para alcanzar estos objetivos, la Srta. Crowdy señaló que las principales actividades implementadas en el marco de esta estrategia deberían estar dirigidas hacia la promoción institucional a nivel nacional en cada Estado miembro, y que no deberían ser actividades aisladas, sino continuas, tratándose así de una Estrategia permanente y sostenible dentro del propio proceso del MEM.

La delegada de Paraguay compartió con la Comisión la experiencia de su país en los intentos de promocionar el MEM. El delegado de México, haciendo referencia a una de las propuestas de la Estrategia, destacó la importancia de llevar los resultados del MEM a los períodos ordinarios de la Comisión de Estupefacientes de las Naciones Unidas en Viena, dándole así al Mecanismo, promoción a nivel internacional.

La delegada de El Salvador informó a la Comisión sobre las actividades exitosas de promoción que en su país se han desarrollado, siendo aprovechados los talleres de capacitación desarrollados por la Comisión Nacional de Drogas y el Observatorio Salvadoreño de Drogas y a través de medios de comunicación, como televisión y radio. Haití coincidió con la propuesta de la Secretaría en destacar que una de las grandes ventajas del MEM es que proporciona herramientas para el diseño de políticas antidrogas. La delegación de Estados Unidos declaró que los comisionados deberían “guiar” las actividades de promoción en cada país y asegurarse de que los informes del MEM lleguen a los Congresos de cada país. Perú, junto con las delegaciones de Panamá, Costa Rica, Surinam y Guatemala, se unieron a la felicitación y agradecieron a la Secretaría por la presentación ofrecida.

## **8. Proyectos de asistencia MEM: Informe de progreso**

El Dr. Francisco Cumsille, coordinador del Observatorio Interamericano de Drogas (OID) presentó el estado de avance de los proyectos de asistencia. De los 14 proyectos de la primera ronda, por un monto de US\$826.000, 9 se encuentran terminados, 2 con informe en preparación, 2 en ejecución dentro de los plazos establecidos, y 1 en ejecución pero atrasado de acuerdo al cronograma.

Para la segunda ronda se aprobaron 17 proyectos por un monto superior a los US\$800.000. De estos proyectos, a abril del 2005, 9 se encuentran en etapa de ejecución, 6 están por iniciarse, 1 está en etapa de preparación y hay uno que no podrá ser ejecutado. La asistencia para el cumplimiento de las recomendaciones de la segunda ronda presenta un avance significativo respecto a diciembre del 2004.

## **9. Capacitación en la evaluación de programas de Reducción de la Demanda**

La Srta. Colleen Ryan, Gerente, Evaluación del Manejo del Riesgo, Oficina de la Secretaría de la Estrategia Antidrogas y de la Política Estratégica, Ministerio de Salud del Canadá, defendió la importancia de evaluar los programas de prevención e identificó los obstáculos a dichas evaluaciones.

En nombre de el gobierno de Canadá, la Srta. Ryan, ofreció un taller de capacitación para profesionales en evaluación que responda a las necesidades de los diferentes Estados miembros y a las recomendaciones del MEM. El taller se realizaría en colaboración con la Secretaría Ejecutiva.

## **10. Evaluación de proyectos de la CICAD**

### **a. Titulación de tierras en Yungas, La Paz, Bolivia**

En desarrollo de la solicitud hecha por la Comisión de continuar con la evaluación de proyectos de la CICAD, el Sr. William Brooner presentó a la plenaria la evaluación del proyecto Titulación de Tierras en el Norte de Yungas, La Paz, Bolivia. Las conclusiones de la evaluación fueron que ninguno de los objetivos del proyecto se había cumplido, que el Instituto Nacional de Reforma Agraria (INRA) no había actuado a tiempo ni de manera eficiente en la ejecución y supervisión del proyecto, que el mismo adolecía de serias deficiencias en la contratación del personal, que INRA no había transmitido adecuadamente a la CICAD las dificultades que había encontrando, y que no había hecho una rendición de cuentas adecuada. El Sr. Brooner recomendó que INRA de a la CICAD una rendición de cuentas completa, que de a la CICAD la información que requiere para pagarle al personal técnico vinculado al proyecto, que el Presidente de Bolivia firme los primeros 219 títulos, que le sean remitidos para su firma los 1155 restantes, y que la CICAD se abstenga de apoyar a INRA hasta que éste corrija sus debilidades.

El delegado de Bolivia informó a la Comisión que mediante Resolución Suprema se habían aprobado 218 de los 219 títulos iniciales y que el próximo paso sería la firma de cada título por parte del Presidente. La Comisión solicitó que se le informe sobre el desarrollo del proyecto en su próxima sesión ordinaria.

### **b. Maestría Internacional *on-line* en Drogodependencias**

El informe de evaluación fue presentado por el consultor externo contratado por la CICAD, Lic. Juan Alfaro. Informó que la Maestría On-Line es un programa que tiene por objetivo la capacitación de recursos humanos especializados de las Comisiones Nacionales para el Control de las de Drogas (CND), Organizaciones no Gubernamentales (ONG) e instituciones estatales y privadas vinculadas al trabajo en áreas de las drogodependencias y de profesiones tan diversos como abogados, economistas, psicólogos, médicos, trabajadores sociales entre otros.

El proyecto se inició en el año 2000, tuvo un costo de US\$400,000 aportados por la CICAD y el Plan Nacional de Drogas de España. En la promoción 2002-2004 se registraron 127 estudiantes de 19 países y 52 ciudades; en 2004-2006 participaron 82 estudiantes de 21 países y 75 ciudades. En la actualidad están abiertas las inscripciones para la tercera promoción que se iniciará en marzo de 2006.

La evaluación fue positiva, en el sentido de que el Lic. Alfaro informó que el proyecto ha sido exitoso en lograr y ofrecer una nueva alternativa de formación profesional que satisface las expectativas académicas de los estudiantes. A su vez, se estableció un convenio con la Red Iberoamericana de ONGs que trabajan en Drogodependencias (RIOD) que permite tener acceso a instituciones en las cuales los estudiantes pueden realizar sus pasantías, como parte de la formación integral. Entre otras, se recomendó que CICAD utilice los resultados positivos de esta experiencia de la Maestría On-Line para ampliar su cobertura al Caribe y otros países, ofreciendo un programa académico en inglés.

### **c. Escuela Regional de la Comunidad Andina de Inteligencia Antidrogas (ERCAIAD).**

La evaluación del proyecto ERCAIAD, entre 1999 y 2004, fue presentada por la Sra. Angélica Tapia Chávez (CICAD/doc.1414/05).

La evaluación encontró que la iniciativa ha sido productiva, que la estructura organizacional es adecuada, que ha contribuido a fortalecer la capacidad de los Estados miembros. La escuela regional ha capacitado a 468 participantes de 18 países latinoamericanos, divididos en cursos de analistas de inteligencia (175 participantes) e inteligencia operativa (120 participantes), y ha dictado seminarios varios (173 delegados).

La evaluación recomendó dar a la ERCAIAD la capacidad de elaborar manuales, de operar continuamente en la capacitación de personal, de realizar un diagnóstico sobre necesidades de formación, y de crear una página Web y una biblioteca virtual.

La Presidencia de la Comisión invitó a los donantes a que continúen sus aportes a la ERCAIAD.

### **d. Estrategias y Planes Nacionales para el Control de las Drogas**

El Presidente informó que la evaluación del proyecto “Estrategias y Planes Nacionales para el Control de las Drogas”, sería presentada por la Secretaría Ejecutiva en dos partes. En el trigésimo séptimo período ordinario de sesiones de la CICAD, el Dr. Franklin Zambrano, Jefe del Programa para el Fortalecimiento de los Sistemas Nacionales Antidrogas, presentaría el panorama general del proyecto. En el trigésimo octavo período de sesiones de la CICAD, se presentaría el informe de la consultoría contratada para hacer la evaluación.

Con base en el informe CICAD/doc.1411/05, el Dr. Zambrano anotó que el programa se ha adelantado en 27 países, que gracias a éste los Estados miembros han desarrollado estrategias anti-drogas, han creado un marco institucional para adelantar y coordinar esfuerzos, han adoptado mecanismos de evaluación, han capacitado personal, y han contribuido a descentralizar las decisiones relacionadas con el problema de las drogas. El aporte de la CICAD a este esfuerzo, entre enero de 1999 y marzo de 2005 fue de US\$2,336.000, proveniente de Estados Unidos de América, (US\$1,276.000); de la cooperación española/AECI (US\$600.000); y, del Fondo Regular de la OEA (US\$460.000).

El Dr. Zambrano concluyó haciendo un llamado a que los Estados miembros apoyen sus CND.

Varias delegaciones agradecieron el trabajo realizado por la Secretaría Ejecutiva y coincidieron en la necesidad de fortalecer las CND.

## **11. Iniciativas de la CICAD en reducción de la demanda**

El informe, presentado por la Lic. María Eugenia Pérez, Jefa de Reducción de la Demanda de la Secretaría Ejecutiva, se refirió a las actividades de la CICAD en Reducción de la Demanda entre los años 2005 y 2007, específicamente en las áreas de prevención escolar,



prevención en el medio laboral del abuso de alcohol y otras drogas, estándares para normar el tratamiento de la farmacodependencia en la región, evaluación de programas que permita medir el impacto a mediano y largo plazo de las intervenciones realizadas en prevención, y cooperación internacional o intercambio de experiencias exitosas.

La Lic. Pérez presentó la publicación en inglés y español del documento “Lineamientos Hemisféricos de la CICAD en Prevención Escolar”; anunció la firma de un convenio de cooperación con la Fundación Internacional del Club de Leones en apoyo a programas de prevención escolar en Latinoamérica y el Caribe; informó que la próxima reunión del grupo de expertos en reducción de la demanda se realizará en septiembre en Ottawa, Canadá, para presentar y discutir un documento sobre lineamientos en evaluación de programas de prevención. Concluyó informando sobre avances en la implementación de normas mínimas de tratamiento.

Algunos Estados miembros se refirieron a las mejores prácticas en reducción de la demanda como vehículos para fortalecer la cooperación horizontal. La Sra. María Teresa Chadwick, Secretaria Ejecutiva del Consejo Nacional para el Control de Estupefacientes de Chile (CONACE), manifestó que en el marco del trigésimo sexto período ordinario de sesiones de la CICAD, el CONACE ofreció cooperación horizontal en reducción de la demanda. Los gobiernos de Paraguay y Argentina solicitaron al gobierno de Chile realizar una pasantía en el CONACE con el fin de poder recibir capacitación sobre Prevención escolar y Habilidades para la Vida. Con el apoyo financiero de la CICAD y la Embajada de Estados Unidos de América en Argentina, esta pasantía se llevó a cabo en marzo de 2005.

La delegación de Argentina ofreció su cooperación en el tema de Tratamiento en Prisiones, y Venezuela ofreció su cooperación técnica en el tema de prevención laboral.

## **12. Panel sobre metodología de intervención con infractores de la ley y su reinserción social**

Moderadora: la Srta. Colleen Ryan de Canadá

Miembros de la mesa:

Lic. Marco Antonio Garavito Fernández, Director, Liga Guatemalteca de Higiene Mental

Dr. José Luís Peña Vega, Gerente de Prevención y Rehabilitación, DEVIDA, Perú

Dr. Myo Oo, Psiquiatra en Residencia, Hospital Belleview, Jamaica

Sr. Eric Rodríguez, Superintendente, Cárcel Nacional, San Vicente y Granadinas

El panel se preguntó sobre el costo/beneficio de ofrecer programas de tratamiento en las prisiones. La conclusión fue que se trata de un tema bien complejo, pero que todo apunta a sustentar la tesis que un tratamiento adecuado redundará en beneficios para las instituciones, la comunidad, la seguridad, y los individuos.

Concluidas las intervenciones de los panelistas, varias delegaciones intervinieron para sugerir el desarrollo de lineamientos y políticas claras en este tema para facilitar una actualización de leyes y la búsqueda de alternativas de tratamiento; establecer la ayuda mutua entre expertos a través del intercambio de experiencias; considerar dentro de los programas la situación socioeconómica de los internos en las que generalmente las familias viven en condiciones muy precarias; y, reconocer la necesidad de asistencia para un diagnóstico integral que permita definir las líneas de acción en los programas.

### **13. Declaraciones de países observadores permanentes ante la OEA, organizaciones internacionales y organizaciones regionales**

#### **España**

La Sra. Montserrat González, Consejera de la Embajada de España en Santo Domingo, recordó que la cooperación de España con la CICAD comenzó en 1997 con el apoyo técnico y financiero a la Maestría Online en Drogodependencias; ésta continuó en 1999 con el proyecto de fortalecimiento de comisiones nacionales de drogas de los países andinos, Centroamérica y República Dominicana en el marco del proyecto de descentralización de las políticas nacionales de drogas y de creación de observatorios nacionales sobre drogas.

#### **Francia**

La delegación de Francia explicó las características de la cooperación de su país con la región a nivel bilateral y multilateral, enfatizó la importancia de la cooperación con la CICAD, la cual ha resultado en programas de formación, creación de observatorios en 6 países del Caribe, capacitación contra el lavado y lucha contra el tráfico en las zonas internacionales.

Anunció que las futuras acciones de cooperación francesa se basarán en las propuestas de la CICAD y se tiene planeado participar en actividades relacionadas con la lucha contra el lavado de activos, la reducción de la demanda y la creación de una base de datos de tipologías en el campo de la lucha contra el lavado.

#### **Federación Rusa**

La delegación rusa resaltó la necesidad de enfrentar el problema de las drogas de manera multilateral, los cambios en las operaciones del narcotráfico, el incremento del uso de la droga en algunos países europeos a pesar de los esfuerzos por reducir la oferta y la demanda, y reafirmó el propósito de intensificar la cooperación con Canadá, Estados Unidos, otros países miembros del Tratado de Seguridad Colectiva, y la CICAD, particularmente en lavado de dinero y fortalecimiento institucional.

#### **Centro Regional de las Naciones Unidas para la Paz, el Desarme, y el Desarrollo en América Latina y el Caribe (UN-LiREC)**

EL Sr. Carlos Tambini Ávila, Asistente de Programa de la UN-LiREC, informó sobre el programa de UN-LiREC de capacitación e intercambio regional de información sobre armas de fuego, municiones y explosivos, así como sistemas integrados de gestión de armas (SIGA) y bases de datos diseñados para asistir a los representantes de las fuerzas del orden en la gestión de sus almacenes de armas, incluyendo importaciones y tránsitos. La CICAD colabora con UN-LiREC, y participa en sus actividades de capacitación e información.

El UN-LiREC también facilita la asistencia técnica a los Estados miembros del Caribe y América Latina en la destrucción de armas, municiones y explosivos y en el mejoramiento de la seguridad de los almacenes. El Sr. Tambini distribuyó un documento informativo, del

cual la CICAD fue co-autor, con las normas e instrumentos legales en la región sobre armas de fuego, municiones y explosivos.

### **Comisión Centroamericana Permanente para la Erradicación de la Producción, Tráfico, Consumo, y Uso Ilícito de Estupefacientes y Sustancias Psicotrópicas (CCP)**

El Dr. Raúl G. Batres, Secretario Ejecutivo de la CCP, manifestó que la prioridad de Centroamérica es proteger a la niñez y que en este contexto los países de la región han cumplido con los proyectos y misiones encomendadas, incluyendo la Red de Tratamiento y Reinserción Social H-90, las coaliciones juveniles para la inserción laboral de jóvenes en riesgo social, un convenio marco para la protección de testigos contra el narcotráfico, el desarrollo de una página Web y un observatorio centroamericano contra las drogas.

### **Oficina de Naciones Unidas Contra las Drogas y el Delito (ONUDD)**

La delegada de ONUDD, Sra. Cristina Albertin, presentó un resumen del programa de cooperación para el 2005 en América Latina y el Caribe que se concreta en 44 proyectos sobre drogas y crimen organizado, con un presupuesto de US\$160,6 millones, a desarrollarse en Bolivia (6), Brasil (10), Colombia (8), así como a través de las Oficinas Regionales en el Caribe (8), México y Centro América (3) y Perú / Ecuador (9).

### **Organización Internacional de Policía Criminal (INTERPOL)**

Los delegados de la INTERPOL, Srs. Saúl Hernández y Salvatore La Barbera, se refirieron al documento CICAD/doc.1431/05 e hicieron un resumen de las funciones principales y de las estadísticas referidas al servicio de comunicación global (REDES), la base de datos (ICIS) y el apoyo operativo (SUPPORTO).

Asimismo, mencionaron el programa de actividades en Centro y Sur América sobre la lucha a la delincuencia organizada, el narcotráfico y actividades conexas, y concluyeron con sugerencias para incrementar el flujo de información.

### **Caribbean Community Secretariat**

El coordinador de CARICOM, Sr. Fairbairn Liverpool, expresó que la lucha contra las drogas es prioridad para CARICOM por las consecuencias negativas que tiene en tantas áreas. Dijo que para ello se establecieron metas en materia de seguridad, se hicieron recomendaciones ajustadas a la realidad subregional, y se creó un comité para utilizar más eficientemente los recursos de los Estados miembros en materia de seguridad. Finalmente habló de planes de cooperación con Inglaterra, reformas a la estructura regional de seguridad, y la preparación de una estrategia regional.

## **14. Control del lavado de activos: Informe del Grupo de Expertos de la CICAD**

La Presidenta del Grupo de Expertos de la CICAD para el Control del Lavado de Activos, Dra. María Cristina Chirolla, presentó el informe de la reunión llevada a cabo en Washington, D.C., entre el 16 y 18 de marzo de 2005. En esa ocasión el Grupo de Expertos reconsideró el Plan de Trabajo para el período 2005 – 2006, el que fue sometido a consideración del Pleno de la CICAD.

El informe, con los puntos tratados y con el Plan de Trabajo para el período ya citado, incluye la realización de una reunión especial sobre Técnicas Especiales de Investigación y la constitución de cuatro subgrupos de trabajo que considerarán, por orden de prioridades, los temas de a) delitos determinantes del lavado de activos, b) decomiso, c) cooperación internacional y d) crimen organizado relacionado al lavado de activos. Puestos a consideración de la Comisión por la Presidencia, el informe y el plan fueron aprobados por el pleno.

El Dr. Alejandro Montesdeoca, Secretario Ejecutivo del Grupo de Acción Financiera de Sudamérica, (GAFISUD) resaltó la importancia que este organismo daba a la coordinación de esfuerzos con la Unidad Antilavado de Activos de la CICAD. El Dr. Montesdeoca aludió al carácter distintivo que tiene la CICAD frente al GAFISUD, del cual es miembro asesor, y ofreció a la Secretaría de la Comisión la realización conjunta de un seminario sobre Técnicas especiales de Investigación, a llevarse a cabo en Asunción, Paraguay, en mayo de 2005, lo que fue aprobado por la Comisión.

## **15. Situación financiera de la CICAD**

El Secretario Ejecutivo de la CICAD, el Sr. James F. Mack, explicó que los recursos que el Fondo Regular de la Organización de los Estados Americanos aporta a la CICAD son cada día menores en términos reales (US\$2,089,629 o 15.05% del total de contribuciones recibidas en el 2004), que la CICAD ha sido afectada fuertemente por estos cambios desde el 2002, y lo seguirá siendo, y que esta difícil realidad financiera ha obligado a limitar los programas de asistencia técnica, entrenamiento, y promoción de la cooperación internacional.

Señaló que la Secretaría Ejecutiva de la Comisión ha podido seguir desarrollando proyectos y programas en gran parte gracias a los fondos externos que se han recibido y que ahora representan más del 80% de los recursos de la entidad (US\$11,799,213 o 84.95% del total en el 2004). Estos fondos externos, anotó el Sr. Mack, representan un desafío muy particular dado que provienen en su mayoría (más del 80%) de los Estados Unidos. Esto ha creado una situación de dependencia que no es saludable ni sostenible para la CICAD. Dijo también que el Gobierno de los Estados Unidos ha informado que a partir del 2005 sus contribuciones a la CICAD disminuirán en más del 50%, que esto obliga a la entidad a buscar nuevos recursos que permitan mantener la viabilidad de los esfuerzos hemisféricos contra el abuso de las drogas.

El Secretario Ejecutivo invitó a los Estados miembros a actuar como socios de la CICAD, a aumentar sus contribuciones, y a tomar la iniciativa en la formulación y financiación de proyectos. Finalmente, el Sr. Mack se comprometió a seguir trabajando para mejorar la eficiencia, la competencia, y la austeridad de la entidad.

Varias delegaciones agradecieron la presentación franca y abierta, recalcaron la importancia de apoyar a la CICAD para que pueda cumplir con su mandato, y anunciaron su intención de seguir contribuyendo financieramente a la misma.

## **16. La Neurociencia del Consumo y Dependencia de Sustancias Psicoactivas (Libro de la Organización Mundial de la Salud, 2004)**

La Sra. Laura Krech, MPH, Técnica en Alcohol y Abuso de Sustancias, de la Organización Panamericana de la Salud hizo una presentación del libro *Neuroscience of Psychoactive Substance Abuse and Dependence* (CICAD/doc.1419/05). El libro está dirigido a consejeros de drogas, especialistas en abuso de sustancias, e investigadores, y enfatiza los complejos factores sociales que inciden en la dependencia y los daños que el consumo de drogas, adictos o no, causa a la sociedad.

## **17. Proyecto “Sistema Nacional de Control de Drogas” –NDS – en Centroamérica.**

La Secretaría Ejecutiva, por intermedio del Jefe del Programa para la Reducción de la Oferta, presentó un informe sobre el sistema de información de gestión desarrollado por la UNODC, para la fiscalización nacional e internacional de drogas. El sistema automatiza actividades cotidianas de fiscalización, lo cual facilita la aplicación de los convenios relativos a los estupefacientes, psicotrópicos y precursores químicos, mejora las posibilidades para el intercambio electrónico de datos e información, y fomenta la interfuncionalidad entre sistemas.

La CICAD, en un esfuerzo conjunto con la Oficina de UNODC / México, facilita la aplicación de este sistema y apoya un proyecto en los países de Centroamérica relacionado con el control de químicos. UNODC instala los equipos, los programas, y da apoyo técnico. El Estado miembro asume el mantenimiento del sistema y los costos de Internet.

## **18. La Cuarta Cumbre de las Américas**

La presidencia de la Comisión recordó que la CICAD ha recibido de las Cumbres, los mandatos de diseñar e implementar el Mecanismo de Evaluación Multilateral (MEM), estudiar el costo económico y social de las drogas, y fortalecer las unidades de inteligencia financiera en los Estados miembros.

El Dr. Luis Alberto Rodríguez, Secretario Ejecutivo de la Secretaría de Cumbres de las Américas de la OEA, se refirió a la arquitectura del proceso de las Cumbres de las Américas y los trabajos preparatorios para la IV Cumbre a realizarse en Mar del Plata, Argentina, el 4 y 5 de noviembre de 2005. También se refirió a los mecanismos, procesos y logros más relevantes de las tres Cumbres anteriores y de la Cumbre Extraordinaria de Monterrey (enero 2004), así como al papel de la Secretaría de Cumbres de las Américas. Esta información se encuentra en el documento CICAD/doc.1410/05.

## **19. Los Derechos Humanos en el Contexto de la Lucha Contra las Drogas**

La presentación fue hecha por el Embajador Jorge Gumucio Granier, Viceministro de Relaciones Exteriores de Bolivia y Vicepresidente de la CICAD. El Embajador Gumucio Granier expuso que el eje de la estrategia boliviana en la lucha contra las drogas es la protección de los derechos humanos. La estrategia aborda de manera integral todas las dimensiones del complejo problema de las drogas, incluyendo desarrollo alternativo, reducción de la demanda, erradicación, y cooperación internacional. El Embajador hizo un llamado para que los Estados miembros establezcan mecanismos de coordinación contra la delincuencia organizada internacional vinculada con el narcotráfico.

## **20. Resultados de los estudios nacionales sobre el costo económico y social de las drogas**

La presentación del Programa de Costos estuvo a cargo del Dr. Augusto Pérez, investigador principal del proyecto. Explicó el documento CICAD/doc.1423/05 y se refirió a los logros alcanzados, hasta el momento, por los países participantes del Programa (México, Costa Rica, Barbados, Uruguay, Chile y El Salvador), a algunos resultados concretos obtenidos con base en costos calculados, y a las implicaciones y la utilidad del Programa en el presente y el futuro.

La Comisión aprobó el seguimiento al Programa de Costos, así como la estrategia que busca la expansión y consolidación del Programa en el Hemisferio. Los nuevos resultados serán presentados durante la próxima Cumbre de las Américas.

## **21. Panorama global sobre consumo de drogas en el hemisferio**

El Dr. Cumsille del Observatorio Interamericano sobre Drogas (OID) presentó un panorama sobre el estado del consumo de drogas ilícitas en el mundo y en la región americana, así como la tendencia que ha tenido este fenómeno en aquellos países que cuentan con series de estudios sobre la materia. También se presentaron resultados sobre el consumo de alcohol y su potencial relación con el consumo de drogas ilícitas. Por otra parte, se describió la asistencia que el Observatorio Interamericano sobre Drogas (OID) está dando a los países miembros en el período 2003-2005: 49 proyectos por un monto de US\$1,750.000, y menciona la alianza con la oficina de Perú de ONUDC para el desarrollo conjunto de proyectos de investigación en 6 países de la región.

Entre los desafíos, el OID identificó la necesidad de que los países asuman mayor compromiso en el financiamiento de sus proyectos y la necesidad de fortalecer los recursos humanos de los observatorios nacionales de drogas.

## **22. Tráfico marítimo de drogas e informe del grupo de expertos**

El Sr. Ziggie Malyniwsky, Jefe de Reducción de la Oferta de la Secretaría Ejecutiva de la CICAD, presentó un resumen del documento CICAD/doc.1404/05 y del informe del Grupo de Expertos, incluidas las recomendaciones que se someten a la consideración y aprobación de la Comisión. También expresó que la información completa producida por el Grupo de Expertos está en la página Web de la CICAD.

Varias delegaciones expresaron su interés en el control de embarcaciones pequeñas e incidencia de lanchas rápidas, en la necesidad de estandarizar sistemas de detección, y en el establecimiento de centros de operación y registro de embarcaciones.

La delegación de Estado Unidos de América apoyó las recomendaciones del Grupo de Expertos y comprometió la participación del país, anotando que el 90% de las drogas ingresan al territorio estadounidense por vía marítima y que la información presentada es muy interesante para organizar la interdicción marítima y la cooperación multilateral. Canadá propuso la aprobación del plan.

La Comisión aprobó el informe y recordó que la próxima reunión de expertos será en octubre-noviembre de 2005.

### **23. Descentralización y participación de la sociedad civil en el reajuste de la política nacional sobre drogas en Brasil**

El titular de la delegación de Brasil y Secretario Nacional Antidrogas, General Paulo Roberto Yog de Miranda Uchoa, presentó un resumen del documento CICAD/doc.1407/05, que se refiere al desarrollo de la política nacional antidrogas brasileña en el área de reducción de la demanda. Entre los objetivos principales de esta política están la descentralización y la participación activa de la sociedad civil.

### **24. Consideración de las recomendaciones de la CICAD a la Asamblea General**

La representante de Colombia informó que su país preside en Washington, D.C., el grupo de trabajo que está próximo a terminar el informe anual de la CICAD a la Asamblea General y dos proyectos de resoluciones de la Asamblea General, una sobre el informe anual y la otra sobre el MEM (CICAD/doc.1415/05 y CICAD/doc.1413/05). La representante también informó que el grupo de trabajo se reunirá para finalizar sus actividades poco después de la reunión de la CICAD.

### **25. Programa brasileño de seguridad**

La Srta. Euridice Vidigal de la Secretaría Nacional de Seguridad Pública de Brasil, hizo un resumen del Programa de Seguridad Pública. Señaló que el nuevo marco legal sobre la materia promueve la integración de medidas preventivas y represivas contra la violencia y promueve la coordinación entre el gobierno y la sociedad civil.

### **26. Sede y fecha para el trigésimo octavo período ordinario de sesiones de la CICAD**

De acuerdo con los artículos 20 y 21 del Estatuto, el Vicepresidente ofreció la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, Bolivia, como sede del trigésimo octavo período ordinario de sesiones de la CICAD, para finales del mes de noviembre de 2005. La Presidencia agradeció y aceptó el ofrecimiento a nombre de la Comisión y reiteró la candidatura de Bolivia a la Presidencia de la CICAD (CICAD/doc.1418/05) para las elecciones previstas en el trigésimo octavo período ordinario de sesiones. La delegación de Brasil presentó la candidatura de su país a la Vicepresidencia de la CICAD (CICAD/doc.1426/05).

### **27. Otros asuntos**

La delegación de Paraguay llamó la atención sobre la magnitud del consumo de drogas y particularmente del consumo de la marihuana en la región.

El delegado de Ecuador formalizó el ofrecimiento del centro de adiestramiento canino en Quito de desarrollar un proyecto de capacitación y entrenamiento con la CICAD. Para esto, se comprometió a presentar próximamente a la Secretaría Ejecutiva el correspondiente proyecto de cooperación. La Presidencia tomó nota de la oferta, agradeció la iniciativa de la delegación del Ecuador, e instruyó a la Secretaría Ejecutiva considerar cuidadosamente la propuesta cuando se reciba.

El delegado de Argentina anunció la reunión de químicos y farmacéuticos que próximamente será convocada por la SE/CICAD.

La delegación de Antigua y Barbuda manifestó que el país no pudo presentar el informe del MEM y solicitó a la Secretaría Ejecutiva fijar la fecha de la visita in situ prevista en las normas de funcionamiento del GEG. Asimismo expresó los deseos de su Primer Ministro de continuar colaborando con el proceso del MEM.

## **SESIÓN DE CLAUSURA**

En sus palabras de clausura, el General Sanz agradeció a los Delegados y a la Secretaría Ejecutiva de la CICAD por su trabajo durante el trigésimo sexto período ordinario de sesiones, y felicitó a los numerosos presentadores por la útil información brindada a la Comisión durante la reunión. El Presidente se refirió en forma específica a los nuevos desafíos que enfrenta la CICAD, como la delincuencia organizada transnacional, la corrupción, el lavado de activos, la trata de personas y el terrorismo. Por último, el Presidente expresó su compromiso de promover el trabajo de la Comisión e invitó a todas las delegaciones a Santo Domingo para el trigésimo séptimo período ordinario de sesiones de la CICAD, declarando a 2005 el “Año de la Prevención del Uso de Drogas Ilícitas en las Américas”.

## **PARTICIPANTES**

### **A. Estados miembros de la CICAD**

Representantes de Antigua y Barbuda, Argentina, las Bahamas, Belice, Bolivia, Brasil, Canadá, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Estados Unidos de América, Guatemala, Guyana, Haití, Jamaica, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, Surinam, Trinidad y Tobago, Uruguay y Venezuela asistieron al trigésimo séptimo período ordinario de sesiones de la CICAD.

### **B. Observadores permanentes**

También asistieron al trigésimo séptimo período ordinario de sesiones, en su calidad de Observadores Permanentes ante la OEA, los representantes de España, Federación Rusa, Francia, Italia y Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte.

### **C. Organizaciones interamericanas especializadas y agencias internacionales**

Asistieron representantes de la Comunidad Andina de Naciones (CAN); el Parlamento Andino; la Secretaría de la Comunidad del Caribe (CARICOM); el Parlamento Centroamericano; la Comisión Centroamericana Permanente para la Erradicación de la Producción, Consumo y Uso Ilícito de Estupefacientes y Sustancias Psicotrópicas (CCP); el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA); la Organización Panamericana de la Salud (OPS), la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (ONUDD), la Fundación Panamericana de Desarrollo, la Organización Internacional de Policía Criminal (INTERPOL); el Parlamento Latinoamericano; el Observatorio Europeo de las Drogas y las Toxicomanías (OEDT y The Mentor Foundation).



La lista de participantes en este Período Ordinario de Sesiones se publica por separado, como el documento CICAD/doc.1368/05.